



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 014: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 31 de agosto de 2016

En la ciudad de Piura, siendo las 10.26 a.m. del día miércoles 31 de agosto de 2016, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, y de acuerdo al Capítulo XIX: Del Consejo de Facultad, Artículo 190 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de acuerdo al Artículo 190° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, presidida por la Profesora Elizabeth Alvarez Iparraguirre, Decana (e) de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario siguiente: Profesores Consejeros: César Atoche Pacherras, Fernando Suárez Carrasco, David Noriega Saavedra, Adolfo Zeta Vite y Rayneldi Farfán Sánchez.

A. SECCIÓN DE INFORMES:

1. Profesora Elizabeth Alvarez Iparraguirre

Informa que con Resolución Rectoral N° 0928-R-2016 se ha aprobado el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional para la implementación de la "Beca de Permanencia de Estudios – Nacional" entre el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo y la Universidad Nacional de Piura.

Se tomó conocimiento

A las 10.32 a.m. se incorpora el Profesor Luis Cueva Jiménez

2. Profesora Elizabeth Álvarez Iparraguirre

Informa sobre Programa de Habilidades Comunicacionales para Líderes Regionales 2016 del Consejo Británico.

[Handwritten signatures and initials]

**PROGRAMA DE HABILIDADES COMUNICACIONALES
PARA LÍDERES REGIONALES 2016**

El Consejo Británico, por encargo de la Embajada Británica en Lima, se encuentra ejecutando el proyecto "Modelo de Implementación Regional de Política Nacional de Inglés" en dos regiones del Perú: Piura y Arequipa.

Como parte del Proyecto, el Consejo Británico proveerá capacitación lingüística en inglés de 200 horas académicas a 25 líderes en cada una de las regiones arriba mencionadas entre setiembre y diciembre 2016.

El programa busca capacitar a líderes que cumplan con el siguiente perfil:

- Tiene un rol de liderazgo en áreas claves y competitivas de su región
- Tiene residencia permanente y ejecuta sus actividades en una de las dos regiones del proyecto
- Comprende las ventajas de manejar un segundo idioma para el desarrollo de capacidades
- Tiene interés en mejorar sus habilidades en el idioma inglés
- Muestra entusiasmo en participar en el programa
- Demuestra el beneficio del manejo del inglés para su área de influencia
- Se compromete a participar del proyecto
- Muestra compromiso con los objetivos de bilingüismo en el Perú y en su región.
- Tiene interés en atraer la inversión extranjera a su región
- Desea promover la oferta y demanda regional a nivel internacional
- Es capaz de liderar una red de contactos con perspectivas internacionales

Se pre-seleccionará a un máximo de 50 candidatos por región para rendir un examen diagnóstico en inglés en fecha y hora que se comunicará oportunamente. Este examen diagnóstico es enteramente referencial y aplica tanto a postulantes con o sin conocimiento previo del idioma.

Luego del examen y evaluación de su postulación, de ser elegido para el programa, el participante se compromete a:

- Asistir al programa y participar de las actividades programadas (Dedicación aproximada de 15 horas por semana entre agosto y diciembre 2016)
- Adquirir su material de trabajo (texto, libro de trabajo)
- Utilizar las herramientas aprendidas en beneficio de su sector en particular, y de la región
- Contribuir a establecer y estrechar nexos entre su región y el sector comercial del Reino Unido en su campo de influencia

Es importante mencionar también que el proceso se llevará a cabo teniendo en cuenta la política del Consejo Británico para igualdad de oportunidades y diversidad.

Para postular, los interesados deberán acceder al siguiente enlace:

<http://www.britishcouncil.pe/postulacion-lideres-regionales-2016>

Fecha límite de postulaciones: 31 de agosto de 2016

Informes en Piura:	Javier Guzmán Gómez	ManuelJavier.GuzmanGomez@britishcouncil.org	963390952
Informes en Arequipa:	María del Pilar Llamoca	MaríadelPilar.LlamocaRequena@britishcouncil.org	957710182
Informes generales:	Nelta De La Fuente	Manuela.DeLaFuente@britishcouncil.org	

El Consejo Británico es la organización internacional del Reino Unido para la promoción de relaciones culturales y oportunidades educativas

Se tomó conocimiento

3. Profesor Luis Cueva Jiménez

Informa que a pesar de que se tomó un acuerdo de Consejo de Facultad con respecto al cambio de lugar de las pizarras de los salones de clase, no se ha ejecutado, lo cual sigue afectando la visión de alumnos y algunos profesores en las aulas.

Se tomó conocimiento

Acta N° 014: Sesión Ordinaria Consejo de Facultad de fecha 31-08-16

B. SECCION PEDIDOS:

1. Profesor Adolfo Zeta Vite

Solicita que la Escuela Profesional de Administración norme la situación académica de los alumnos que han realizado pasantías en la Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP.

Pase a orden del día

C. DESPACHO

1. Grados y Títulos
2. Distribución de Carga Académica: Sullana y PROEDUNP, semestre 2016-II
3. Jurados de Tesis
4. Otros

D. ORDEN DEL DIA

1. Grados y Títulos

Documento N° 1

1.1. Oficio N° 203-2016-UNP-FCCAA-S.A. de fecha 25-08-16, Comisión Académica N° 17 de fecha 24-08-16 alcanzan ocho (08) Grados Académicos y dos (02) Títulos Profesionales.

Votación:

- Votos a favor: Tres (03) Profesores: Elizabeth Álvarez Iparraguirre, César Atoche Pacherras, Fernando Suárez Carrasco, Rayneli Farfán Sánchez.
- Abstenciones: Tres (03) Profesores:
Adolfo Zeta Vite, Luis Cueva Jiménez y David Noriega Saavedra, se abstienen con respecto a los Grados de Alcas Vegas Braian Alexxis y Tello Culquicondor Tina Kristael, pues la Resolución de Convalidaciones de PCPAD la hicieron en Diciembre 2015, cuando la Ley Universitaria está vigente y no está claro si las convalidaciones de la Escuela Tecnológica Superior de la Universidad Nacional de Piura son válidas.

ACUERDO 01: GRADOS ACADEMICOS

ARTICULO UNICO.- APROBAR, EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, A LOS SIGUIENTES EX ALUMNOS Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 INCISO 10 DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. ABAD QUEZADA MERY EDITH	005119-0101-16-3	18-08-16
2. ALCAS VEGAS BRAIAN ALEXIS	002792-0101-16-7	25-04-16
3. ESCRIBANO GONZALES MERCEDES JAQUELINE	005170-0101-16-6	19-08-16
4. FIESTAS ENRIQUEZ BERNARDO EMILIO ARTURO	005100-0101-16-7	17-08-16
5. FUENTES CHUQUIPOMA PEDRO MARIO	005188-0101-16-5	22-08-16
6. GAVILANO VILLEGAS JASON RANDALL	005059-0101-16-1	15-08-16
7. MECA VIERA TEDDY JEISER	005003-0101-16-3	11-08-16
8. TELLO CULQUICONDOR TINA KRISTAEI	005065-0101-16-9	15-08-16

ACUERDO 02: TITULOS PROFESIONALES – MODALIDAD PATPRO

APROBAR, EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS A LOS SIGUIENTES BACHILLERES; Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE ACUERDO AL ARTICULO 174 INCISO 10 DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. CORONADO GUTIERREZ ROSA ELENA	005129-0101-16-8	18-08-16	PATPRO	18-12-10
2. HEREDIA LAU PATRICIA DEL PILAR	004383-0101-16-7	28-06-16	PATPRO	27-03-99

2. Distribución de Carga Académica Semestre 2016-II: PROEDUNP Sullana y Sedes Descentralizadas: Departamento Académico de Administración General

Documento N° 2

2.1. Carta s/n de fecha 17-08-16, el Director de la Escuela Profesional de Administración alcanza la aprobación y distribución de la carga académica Semestre 2016-II del PROEDUNP Sullana y Sedes Descentralizadas.

ACUERDO 03

ARTICULO UNICO.- TRAMITAR A LA INSTANCIA RESPECTIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA LA INVITACION DE LOS DOCENTES SEGÚN EL REQUERIMIENTO ALCANZADO POR LA DIRECCION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, SEGÚN CARTA S/N DE FECHA 17-08-16.

3. Jurados de Tesis

Documento N° 3

3.1. Oficio N° 239-2016-UI-FCC.AA.-UNP. de fecha de 22-08-16, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, alcanza propuesta de Jurado de Tesis.

Título: "Estilo de vida y satisfacción laboral. Caso: Agencia Paita Caja Piura, año 2016", que presenta la Br. Giuliana Silvana Pingo Quiroga, asesor Dr. César Augusto Atoche Pacherras.

Jurado propuesto:

- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Mg. Julio Vásquez Seminario
- Lic. Víctor Rojas Oballe
- Dr. Carlos Palacios Otero

ACUERDO 04

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR EL JURADO AD HOC DEL PROYECTO DE TESIS TITULADO "ESTILO DE VIDA Y SATISFACCIÓN LABORAL. CASO: AGENCIA PAITA CAJA PIURA, AÑO 2016", A EJECUTAR POR LA BACHILLER GIULIANA SILVANA PINGO QUIROGA, ASESOR DR. CÉSAR ATOCHE PACHERRES, CONFORMADO POR LOS SEÑORES DOCENTES.

DRA. ELIZABETH ALVAREZ IPARRAGUIRRE	PRESIDENTE
DR. PEDRO PEÑA MARAVÍ	SECRETARIO
MG. JULIO VASQUEZ SEMINARIO	VOCAL

3.2. Oficio N° 240-2016-UI-FCC.AA.-UNP. de fecha de 22-08-16, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, alcanza propuesta de Jurado de Tesis.

Título: "Diseño de una propuesta de control interno de inventarios para una ferretería", que presenta la Br. Fátima Fiorella Eca Pazos, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. David Noriega Saavedra
- Dr. Alfredo Herrera Farfán
- Mg. Julio Vásquez Seminario
- Lic. Víctor Rojas Oballe
- Dr. Carlos Palacios Otero

ACUERDO 05

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR EL JURADO AD HOC DEL PROYECTO DE TESIS TITULADO "DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE CONTROL INTERNO DE INVENTARIOS PARA UNA FERRETERÍA", A EJECUTAR POR LA BACHILLER FÁTIMA FIORELLA ECA

PAZOS, ASESOR DR. FERNANDO SUÁREZ CARRASCO, CONFORMADO POR LOS SEÑORES DOCENTES.

DR. DAVID NORIEGA SAAVEDRA	PRESIDENTE
DR. PEDRO PEÑA MARAVÍ	SECRETARIO
DR. ALFREDO HERRERA FARFÁN	VOCAL

3.3. Oficio N° 241-2016-UI-FCC.AA.-UNP. de fecha de 22-08-16, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, alcanza propuesta de Jurado de Tesis.

Título: "Estudio del clima laboral de la empresa SERMARSU SAC, de la ciudad de Piura, a la luz del Modelo Great Place to Work (GPTW) - 2016", que presenta el Br. Junior Orlando Berru Zapata, asesor Dr. Víctor Cayetano Salinas.

Jurado propuesto:

- Dr. César Atoche Pacherras
- Mg. Franklin Atarama Talledo
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Lic. Víctor Rojas Oballe
- Dr. Carlos Palacios Otero

ACUERDO 06

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR EL JURADO AD HOC DEL PROYECTO DE TESIS TITULADO "ESTUDIO DEL CLIMA LABORAL DE LA EMPRESA SERMARSU SAC, DE LA CIUDAD DE PIURA, A LA LUZ DEL MODELO GREAT PLACE TO WORK (GPTW) - 2016", A EJECUTAR POR EL BR. JUNIOR ORLANDO BERRU ZAPATA, ASESOR DR. VÍCTOR CAYETANO SALINAS, CONFORMADO POR LOS SEÑORES DOCENTES.

DR. CESAR ATOCHE PACHERRES	PRESIDENTE
MG. FRANKLIN ATARAMA TALLEDO	SECRETARIO
DR. DAVID NORIEGA SAAVEDRA	VOCAL

3.4. Oficio N° 242-2016-UI-FCC.AA.-UNP. de fecha de 22-08-16, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, alcanza propuesta de Jurado de Tesis.

Título: "Estilo de vida y satisfacción laboral. Caso: Olva Courier SRL", que presenta el Br. Wolfgang Bruno Troncos Ortiz, asesor Dr. César Atoche Pacherras.

Jurado propuesto:

- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Mg. Julio Vásquez Seminario
- Lic. Víctor Rojas Oballe
- Lic. Julio Zapata Bacón

ACUERDO 07

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR EL JURADO AD HOC DEL PROYECTO DE TESIS TITULADO "ESTILO DE VIDA Y SATISFACCIÓN LABORAL. CASO: OLVA COURIER SRL", A EJECUTAR POR EL BR. WOLFGANG BRUNO TRONCOS ORTIZ, ASESOR DR. CÉSAR ATOCHE PACHERRES, CONFORMADO POR LOS SEÑORES DOCENTES.

DR. VICENTE SANCHEZ JUAREZ	PRESIDENTE
MG. JULIO VASQUEZ SEMINARIO	SECRETARIO
DR. PEDRO PEÑA MARAVI	VOCAL

3.5. Oficio N° 243-2016-UI-FCC.AA.-UNP. de fecha de 22-08-16, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, alcanza propuesta de Jurado de Tesis.

Título: "Plan de negocios para una empresa comercializadora de café orgánico en la ciudad de Piura, año 2016", que presenta el Br. Límodo Bermeo Neira, asesor Dr. César Atoche Pacherras.

Jurado propuesto:

- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Adolfo Zeta Vite
- Lic. Víctor Rojas Oballe
- Dr. Carlos Palacios Otero

ACUERDO 08

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR EL JURADO AD HOC DEL PROYECTO DE TESIS TITULADO "PLAN DE NEGOCIOS PARA UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE CAFÉ ORGÁNICO EN LA CIUDAD DE PIURA, AÑO 2016", A EJECUTAR POR EL BR. LÍMIDO BERMEO NEIRA, ASESOR DR. CÉSAR ATOCHE PACHERRES, CONFORMADO POR LOS SEÑORES DOCENTES.

DR. LUIS CUEVA JIMENEZ	PRESIDENTE
DR. MARIO RUESTA YARLEQUÉ	SECRETARIO
DR. FERNANDO SUAREZ CARRASCO	VOCAL

3.6. Oficio N° 244-2016-UI-FCC.AA.-UNP. de fecha de 22-08-16, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, alcanza propuesta de Jurado de Tesis.

Título: "Estilo de vida y satisfacción laboral. Caso: BBVA Oficina Sullana", que presenta la Br. Brenda Yissell Zapata Orrego, asesor Dr. César Atoche Pacherras.

Jurado propuesto:

- Mg. Julio Vásquez Seminario
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Lic. Víctor Rojas Oballe
- Dr. Carlos Palacios Otero

ACUERDO 09

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR EL JURADO AD HOC DEL PROYECTO DE TESIS TITULADO "ESTILO DE VIDA Y SATISFACCIÓN LABORAL. CASO: BBVA OFICINA SULLANA", A EJECUTAR POR LA BR. BRENDA YISSELL ZAPATA ORREGO, ASESOR DR. CÉSAR ATOCHE PACHERRES, CONFORMADO POR LOS SEÑORES DOCENTES.

DRA. ELIZABETH ALVARE IPARRAGUIRRE	PRESIDENTE
DR. FERNANDO SUAREZ CARRASCO	SECRETARIO
DR. ALFREDO HERRERA FARFÁN	VOCAL

4. Otros

• Reingresos

Documento N° 4

- 4.1. Oficio N° 204-2016-UNP-FCCAA-SA de fecha 25-08-16, Secretaría Académica, Acuerdo de Comisión Académica N° 17 de fecha 24-08-16 alcanzan dos (02) reingresos Semestre Académico 2016-II no aprobados: Mejía Rufino Andres y Sandoval Valladolid Irwin Amir.
- 4.2. Oficio N° 205-2016-UNP-FCCAA-SA de fecha 25-08-16, Secretaría Académica, Acuerdo de Comisión Académica N° 17 de fecha 24-08-16 alcanzan un (01) reingreso Semestre Académico 2016-II aprobado: Lizama Quinde Paul Anthony.

ACUERDO 10

ARTICULO 1°. APROBAR EL REINGRESO EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II SOLICITADO POR EL SEÑOR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	LIZAMA QUINDE PAUL ANTHONY

ARTICULO 2°. SOLICITAR A LA OFICINA CENTRAL DE REGISTRO Y COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, LA ACTIVACIÓN DEL CÓDIGO EN EL SISTEMA ACADÉMICO, PARA QUE EL REINGRESANTE ARRIBA CITADO, TENGA ACCESO A LA MATRÍCULA E INSCRIPCIÓN POR CURSOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II.

ARTICULO 3°. ENCARGAR A LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA, PARA QUE EFECTÚE LAS CONVALIDACIONES DE LOS CURSOS APROBADOS POR EL MENCIONADO ALUMNO EQUIVALENTES AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD, UBICARLO EN EL NIVEL QUE LE CORRESPONDE, Y EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.

ARTICULO 4°. RESPONSABILIZAR A LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y PROEDUNP SULLANA PARA QUE EFECTÚE EL COBRO DE DERECHOS POR REINGRESO, APROBADOS PARA EL CASO DEL REFERIDO ALUMNO EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II.

ARTICULO 5°. DENEGAR EL REINGRESO DE LOS SEÑORES MEJIA RUFINO ANDRES Y SANDOVAL VALLADOLID IRWIN AMIR, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS VIGENTES.

• **Licencia con Goce de Haber, Dra. Belia León Palomino**

Documento N° 5

4.3. Oficio N° 414-2016-UNP-FCCAA-OAA de fecha 15-08-16 la Oficina de Asuntos Administrativos para tramitar la Licencia con Goce de Haber de la Dra. Belia León Palomino, solicita acuerdo de Consejo de Facultad que apruebe su participación al Foro Internacional y Premio Perú Exporta Servicios del Perú Service SUMMIT 2016.

ACUERDO 11

ARTICULO UNICO.- APROBAR EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN EL TRÁMITE DE LICENCIA CON GOCE DE HABER PRESENTADO POR LA DRA. BELIA LUZ LEON PALOMINO, PARA PARTICIPAR EN EL FORO INTERNACIONAL Y PREMIO PERÚ EXPORTA SERVICIOS DEL PERÚ SERVICE SUMMIT 2016, LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE LIMA, LOS DÍAS 11, 12, 13, 14 Y 15 DE JULIO DEL 2016.

• **Donación de Libros CORLAD - Piura**

Documento N° 6

4.4. Oficio N° 090-2016/CORLAD-PIURA de fecha 16-08-16 el Colegio Regional de Licenciados en Administración – CORLAD Piura, hace llegar en calidad de donación ciento dieciocho (118) libros en temas relacionados a la Ciencia Administrativa.

ACUERDO 12

ARTICULO 1°.- AGRADECER AL COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN – CORLAD PIURA POR SU IDENTIFICACION CON LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA POR SU APOORTE INSTITUCIONAL EN FAVOR DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, LA DONACION DE CIENTO DIECIOCHO (118) EJEMPLARES DE LIBROS LOS CUALES SE DETALLAN:

RELACION DE LIBRO A DONAR

N°	NOMBRE DE LIBRO	AÑO DE EDICION	EDICION	AUTOR	EJEMPLARES
1	ADMINISTRACION	2010	10	ROBINS COULTER	2
2	ADMINISTRACION		6	JAMES STONER/RELMAN	4
3	ADMINISTRACION		6	JAMES STONER/RELMAN	7
4	ADMINISTRACION	1987	6	KONTZ O DONNEL	1
5	ADMINISTRACION	1987	12	KONTZ O DONNEL	0
6	ADMINISTRACION	2010	1	CARLOS DIAS DIAZ	3
7	ADMINISTRACION BASCA	2003	1	XELO TOSO	2
8	ADMINISTRACION DE EMPRESAS PUBLICAS	1983	VOL. 1	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	2
9	ADMINISTRACION DE EMPRESAS TEORIA Y PRACTICA	1979	1	AUGUSTIN REYES PONCE	1
10	ADMINISTRACION DE PERSONAL	1988	1	CARLOS DIAS DIAZ	1
11	ADMINISTRACION DE PERSONAL	1981	7	CHRUDEN/SHERMAN	1
12	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	2007	1	MARIO IBAÑEZ MACHICAO	2
13	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	2008	8	IDALBERTO CHIAVENATO	2
14	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	2003	VOL. 2	JOSÉ ALVARADO MARIANO	1
15	ADMINISTRACION UNA PERSPECTIVA GLOBAL	2003	12	HAROLD KONTZ	4
16	ADMINISTRACION UNA PERSPECTIVA GLOBAL Y EMPRESARIAL	2008	3	KONTZ O DONNEL	1
17	ADMINISTRACION UNA PERSPECTIVA GLOBAL Y EMPRESARIAL	2008	13	KOONTZ-WEHRICH-GANNICE	1
18	ADMINISTRACION Y CONTROL DE CALIDAD	2008	7	JAMES EVANS	1
19	CAUDAL TOTAL	2010	1	VICENTE SANCHEZ JUANIZ	1
20	CAPITAL INTELLECTUAL Y VENTAJA COMPETITIVA	2010	1	ELSA M. ALAMA SALAZAR	1
21	COMERCIO INTERNACIONAL	2010	1	ENRIQUE CORNEJO RAMIREZ	5
22	DICTIONARIO DE ADMINISTRACION	2013	3-6	MANUEL PEREZ ROSALES	6
23	EL DESAFIO COMPETITIVO	2007	1	ENRIQUE CORNEJO RAMIREZ	2
24	EVALUACION DE PROYECTOS	2007	1	JOSE MANUEL SAPAG PUELMA	1
25	EVALUACION EMPRESARIAL DE PROYECTOS	2011	1	JESUS COLLAZOS CERRON	0
26	FUNDAMENTOS DEL MARKETING	2008	8	KOTLER/ARMSTRONG	1
27	GESTION DEL TALENTO HUMANO EN LA EMPRESA	2011	1	MARIO IBAÑEZ MACHICAO	2
28	INTRODUCCION A LA TORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION	2004	7	CHIAVENATO	24
29	INTRODUCCION A LA TORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION	2000	5	CHIAVENATO	3
30	INTRODUCCION A LA TORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION	2006	8	CHIAVENATO	10
31	INTRODUCCION A LA TORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION	2010	ULT. EDC.	CHIAVENATO	0
32	INVERSION Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS	2004	1	JESUS COLLAZOS CERRON	1
33	INVESTIGACION DE MERCADOS	2013	3	J. LINARES CAZOLA	6
34	LA GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS	2007	1	SIMON LORDBAN	1
35	LAS ORGANIZACIONES DEL SIGLO XXI	2009	1	ALMA ROSA MACHUCA	3
36	LOS 7 HABITOS DE LA GENTE ALTAMENTE EFECTIVA	2004	1	STEPHEN COVEY	2
37	MARKETING INTERNACIONAL	1998	1	MICHAEL CZINKOTA	1
38	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	2010	1	ANGEL VELASQUEZ NERIDA REY	1
39	NEGOCIOS DE CALIDAD	2012	1	ENRIQUE CORNEJO RAMIREZ	2
40	OUTSOURCING	2004	1	BEN SCHEERDER	2
41	PAREM LA REUNION QUIERO SALIRME	2003	1	SCOTT SHARR	3
42	PLANEAMIENTO EMPRESARIAL		1	LUIS F. VALERIANO ORTIZ	3
43	PROYECTOS AGROINDUSTRIALES Y AGRONEGOCIOS	2011	1	JUAN CARBONEL VALDIVIA	1

TOTAL DE LIBROS A DONAR

118

ARTICULO 2°.- ENTREGAR A LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CIENTO DIECIOCHO (118) EJEMPLARES DE LOS LIBROS ANTES MENCIONADOS, PARA QUE SE EFECTUE EL INGRESO, CODIFICACION Y ACCESO DE LOS MISMOS A LOS DOCENTES Y ALUMNOS.

• Proyecto Responsabilidad Social Universitaria - 2016

Documento N° 7

4.5. Oficio N° 166-2016-UNP-FCCAA-DAAA de fecha 12-08-16 Departamento Académico de Administración Aplicada transcribe Acuerdo de Sesión Ordinaria de Departamento Académico de fecha 12-08-16, que a la letra dice: "APROBAR EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA REALIZADO EL 22-07-16 POR LOS ALUMNOS DEL CURSO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA I, SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I, A CARGO DE LA DOCENTE CPC. ISABEL ALBAÑIL ORDINOLA".

ACUERDO 13

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR EL ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN APLICADA DE FECHA 12-08-16

Acta N° 014: Sesión Ordinaria Consejo de Facultad de fecha 31-08-16

QUE A LA LETRA DICE: "APROBAR EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA REALIZADO EL 22-07-16 POR LOS ALUMNOS DEL CURSO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA I, SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I, A CARGO DE LA DOCENTE CPC. ISABEL ALBAÑIL ORDINOLA".

• Propuesta de Reglamento de Titulación TSP - IPSE

Documento N° 8

4.6. Oficio N° 165-2016-UNP-FCCAA-DAAA de fecha 12-08-16 el Departamento Académico de Administración Aplicada transcribe Acuerdo de Sesión Ordinaria de Departamento Académico de fecha 12-08-16, que a la letra dice: "APROBAR LA PROPUESTA DE REGLAMENTO: TITULACIÓN MEDIANTE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL TIPO INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (TSP - IPSE), DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ELEVAR EL DOCUMENTO AL DECANATO PARA SU APROBACIÓN EN EL PRÓXIMO CONSEJO DE FACULTAD".

ACUERDO 14

ARTICULO UNICO.- PASE A UNIDAD DE INVESTIGACION LA PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN APLICADA PARA QUE PRESENTE LA PROPUESTA DEFINITIVA CONSIDERANDO LAS APRECIACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS.

• Cambio de Miembro de Jurado de Tesis

Documento N° 9

4.7. Oficio N° 216-2016-UNP-DAAG-FCCAA de fecha 01-08-16 el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, solicita cambio de miembro de Jurado de Tesis

En Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 02-06-16 se designó el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "Clima organizacional y desempeño laboral de los colaboradores de la posta médica de la urb. San José - Piura 2016", a ejecutar por la señorita Ariana Alejandra Zapata Zapata, asesor Mg. Julio Vásquez Seminario, conformado por los señores docentes:

Dr. Vicente Sánchez Juárez	Presidente
Mg. Franklin Atarama Talledo	Secretario
Dr. Pedro Peña Maraví	Vocal

De acuerdo al Artículo 22° del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura, el Dr. Pedro Peña Maraví, no cumplió con sus funciones o plazos establecidos de acuerdo a Ley, que es emitir Dictamen en un plazo no mayor a cinco días hábiles conforme lo estipula el artículo 19° del presente reglamento.

De acuerdo al Reglamento para la obtención de Título Profesional mediante tesis en las diferentes facultades de la Universidad Nacional de Piura, Artículo 22°, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, propone la siguiente terna para cambio de miembro de jurado:

- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Dr. César Atoche Pacherras
- Dr. Carlos Palacios Otero

ACUERDO 15

ARTICULO UNICO.- RECOMPONER SEGÚN EL ARTÍCULO 22° DEL REGLAMENTO PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL MEDIANTE TESIS EN LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, EL JURADO AD HOC.

DR. VICENTE SÁNCHEZ JUÁREZ	PRESIDENTE
MG. FRANKLIN ATARAMA TALLEDO	SECRETARIO
DRA. RAYNELDI FARFÁN SÁNCHEZ	VOCAL

PROYECTO DE TESIS TITULADO "CLIMA ORGANIZACIONAL Y DESEMPEÑO LABORAL DE LOS COLABORADORES DE LA POSTA MÉDICA DE LA URB. SAN JOSÉ – PIURA 2016", A EJECUTAR POR LA SEÑORITA ARIANA ALEJANDRA ZAPATA ZAPATA, ASESOR MG. JULIO VÁSQUEZ SEMINARIO.

4.8. Oficio N° 217-2016-UNP-DAAG-FCCAA de fecha 01-08-16 el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, solicita cambio de miembro de Jurado de Tesis

En Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 09-02-16 se designó el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "Estrategias de marketing que contribuyen a mejorar los niveles de competitividad de la Clínica María Auxiliadora", a ejecutar por la señorita Leidi Elena Aguirre Ly, asesor Dr. Mario Ruesta Yarlequé, conformado por los señores docentes:

Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Presidente
Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Secretario
Dr. Ricardo Bayona Espinoza	Vocal

De acuerdo al Artículo 22° del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura, el Dr. Ricardo Bayona Espinoza, no cumplió con sus funciones o plazos establecidos de acuerdo a Ley, que es emitir Dictamen en un plazo no mayor a cinco días hábiles conforme lo estipula el artículo 19° del presente reglamento.

De acuerdo al Reglamento para la obtención de Título Profesional mediante tesis en las diferentes facultades de la Universidad Nacional de Piura, Artículo 22°, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, propone la siguiente terna para cambio de miembro de jurado:

- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Dra. Rayneli Farfán Sánchez
- Lic. Víctor Rojas Oballe

ACUERDO 16

ARTICULO UNICO.- RECOMPONER SEGÚN EL ARTÍCULO 22° DEL REGLAMENTO PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL MEDIANTE TESIS EN LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, EL JURADO AD HOC.

DR. WILMER AHUMADA RIVERA	PRESIDENTE
MG. GASTÓN ALVARADO NOBLECILLA	SECRETARIO
DR. DAVID NORIEGA SAAVEDRA	VOCAL

PROYECTO DE TESIS TITULADO "ESTRATEGIAS DE MARKETING QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LA CLÍNICA MARÍA AUXILIADORA", A EJECUTAR POR LA SEÑORITA LEIDI ELENA AGUIRRE LY, ASESOR DR. MARIO RUESTA YARLEQUÉ.

4.9. Oficio N° 225-2016-UI-FCC.AA.-UNP de fecha 11-08-16 el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, solicita cambio de miembro de Jurado de Tesis

En Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 09-02-16 se designó el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "Motivación y desempeño laboral de los colaboradores del Instituto de Idiomas de la Universidad Nacional de Piura en el año 2015", que presenta la Señorita Magaly del Carmen Cevallos Guzmán, asesor Mg. Julio Vásquez seminario, conformado por los señores docentes:

Dr. Mario Ruesta Yarlequé	Presidente
Dr. María Elena Echevarría Jaime	Secretario
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Vocal

Acta N° 014: Sesión Ordinaria Consejo de Facultad de fecha 31-08-16

Según Resolución Rectoral N° 0815-R-2016 de fecha 27-06-16, se otorga Licencia sin Goce de Haber a la Dra. María Elena Echevarría Jaime, Docente Principal de la FCCAA, por haber sido designada Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, a partir del 30-05-16.

De acuerdo al Reglamento para la obtención de Título Profesional mediante tesis en las diferentes facultades de la Universidad Nacional de Piura, Artículo 22°, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, propone la siguiente terna para cambio de miembro de jurado:

- Dr. César Atoche Pacherras
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Lic. Víctor Rojas Oballe

ACUERDO 17

ARTICULO UNICO.- RECOMPONER SEGÚN EL ARTÍCULO 22° DEL REGLAMENTO PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL MEDIANTE TESIS EN LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, EL JURADO AD HOC.

DR. CESAR ATOCHE PACHERRES	PRESIDENTE
DR. MARIO RUESTA YARLEQUÉ	SECRETARIO
MG. GASTON ALVARADO NOBLECILLA	VOCAL

PROYECTO DE TESIS TITULADO: "MOTIVACIÓN Y DESEMPEÑO LABORAL DE LOS COLABORADORES DEL INSTITUTO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA EN EL AÑO 2015", QUE PRESENTA LA SEÑORITA MAGALY DEL CARMEN CEVALLOS GUZMÁN, ASESOR MG. JULIO VÁSQUEZ SEMINARIO.

4.10. Oficio N° 236-2016-UI-FCC.AA.-UNP de fecha 15-08-16 el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, solicita cambio de miembro de Jurado de Tesis

Con Oficio N° 514-2014-D.FCC.AA.-UNP de fecha 02-12-14 se designó el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "Motivación y satisfacción laboral dl personal de enfermería y personal administrativo del Establecimiento de Salud I – Los Algarrobos de Piura", a ejecutar por la Bachiller Fabiola Katherine Pasache Chau, asesor Dr. Adolfo Zeta Vite, conformado por los señores docentes:

Dra. María Elena Echevarría Jaime	Presidente
Dra. Rayneldi Farfán Sánchez	Secretario
Dr. Vicente Sánchez Juárez	Vocal

Según Resolución Rectoral N° 0815-R-2016 de fecha 27-06-16, se otorga Licencia sin Goce de Haber a la Dra. María Elena Echevarría Jaime, Docente Principal de la FCCAA, por haber sido designada Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, a partir del 30-05-16.

De acuerdo al Reglamento para la obtención de Título Profesional mediante tesis en las diferentes facultades de la Universidad Nacional de Piura, Artículo 22°, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, propone la siguiente terna para cambio de miembro de jurado:

- Dr. Carlos Palacios Otero
- Lic. Víctor Rojas Oballe
- Lic. Julio Zapata Bacón

Handwritten signatures and initials of the members of the jury and the faculty council, including the names mentioned in the list above.

ACUERDO 18

ARTICULO UNICO.- RECOMPONER SEGÚN EL ARTÍCULO 22° DEL REGLAMENTO PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL MEDIANTE TESIS EN LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, EL JURADO AD HOC.

DR. VICENTE SÁNCHEZ JUÁREZ	PRESIDENTE
DRA. RAYNELDI FARFÁN SÁNCHEZ	SECRETARIO
DR. CESAR ATOCHE PACHERRES	VOCAL

PROYECTO DE TESIS TITULADO "MOTIVACIÓN Y SATISFACCIÓN LABORAL DL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I – LOS ALGARROBOS DE PIURA", A EJECUTAR POR LA BACHILLER FABIOLA KATHERINE PASACHE CHAU, ASESOR DR. ADOLFO ZETA VITE.

Anulación de Proyecto de Tesis

Documento N° 10

4.11. Solicitud s/n Solicitud s/n de fecha 03-08-16, Sr. José Luis Zapata Zapata solicita abandono de Proyecto de Tesis "Factores que determinan el nivel de calidad de servicio del Proedunp Sullana en el año 2015 – Propuestas de mejoramiento", asesora Dra. Yojani Abad Sullón.

ACUERDO 19

ARTICULO UNICO.- APROBAR LA SOLICITUD DE ABANDONO DE PROYECTO DE TESIS "FACTORES QUE DETERMINAN EL NIVEL DE CALIDAD DE SERVICIO DEL PROEDUNP SULLANA EN EL AÑO 2015 – PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO", PRESENTADO POR EL SEÑOR JOSÉ LUIS ZAPATA ZAPATA, SEGÚN ARTICULO 21° DEL REGLAMENTO PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL MEDIANTE TESIS EN LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA".

Fe de erratas – Proyecto de Tesis

Documento N° 11

4.12. Oficio N° 228-2016-UI-FCC.AA.-UNP de fecha 08-08-16, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, solicita corrección de nombre de tesista.

Dice	Debe decir
Br. Giuliana Pierina Oviedo Farfán	Br. Giuliana Pierina Oviedo Guanilo

Con Oficio N° 593-2016-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 03-08-16, se transcribe Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 26-07-16, que a la letra dice: "DESIGNAR EL JURADO AD HOC DEL PROYECTO DE TESIS TITULADO "ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA DETERMINAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD EN EL SISTEMA PRODUCTIVO DEL BANANO ORGÁNICO DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA – 2016", A EJECUTAR POR LA BACHILLER GIULIANA PIERINA OVIEDO FARFÁN, ASESOR DR. ALFREDO HERRERA FARFÁN, CONFORMADO POR LOS SEÑORES DOCENTES.

DRA. ELIZABETH ALVAREZ IPARRAGUIRRE	PRESIDENTE
LIC. JULIO ZAPATA BACON	SECRETARIO
DR. CESAR ATOCHE PACHERRES	VOCAL

ACUERDO 20

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR LA FE DE ERRATAS

DICE	DEBE DECIR
BR. GIULIANA PIERINA OVIEDO FARFÁN	BR. GIULIANA PIERINA OVIEDO GUANILO

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA DETERMINAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD EN EL SISTEMA PRODUCTIVO DEL BANANO ORGÁNICO DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA - 2016", ASESORADO POR EL DR. ALFREDO HERRERA FARFÁN Y PRESENTADO POR LA BACHILLER GIULIANA PIERINA OVIEDO GUANILO, CONFORMADO POR LOS SEÑORES DOCENTES:

DRA. ELIZABETH ALVAREZ IPARRAGUIRRE	PRESIDENTE
LIC. JULIO ZAPATA BACON	SECRETARIO
DR. CESAR ATOCHE PACHERRES	VOCAL

E. INFORMES Y PEDIDOS QUE PASARON A ORDEN DEL DÍA

• **Pedidos**

1. Profesor Adolfo Zeta Vite

Solicita que la Escuela Profesional de Administración norme la situación académica de los alumnos que han realizado pasantías en la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP.

ACUERDO 22

ARTICULO UNICO.- ENCARGAR AL DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE EN COORDINACION CON LA OFICINA DE COOPERACION TECNICA ALCANCE UNA PROPUESTA SOBRE LA CONVALIDACIÓN DE CURSOS APROBADOS EN LAS PASANTÍAS.

Siendo las 12.59 p.m. del día miércoles 31 de agosto de 2016, se dio por terminada la sesión ordinaria.